INFORME AMBIENTAL FINAL

Ruta 3, puentes sobre Cda Varela, A° Sarandí y A° Juncal.

Obra: P/50
Contrato: 26/07/2023
Empresa constructora: Grinor SA
Empresa subcontratista: Saceem SA

	ELABORADO POR	**REVISADO POR**
Nombre	Gastón Widman	Fabiana Armand Ugón
Cargo	Jefe de Obra	Encargada ambiental

Contenido

1 1 ALCANCE....3
2 2 AREAS A RECUPERAR....3
2.1 Obradores....3
2.2 Frentes de trabajo....4
2.3 Recuperación en cursos de agua....4

1 1 ALCANCE

El presente informe de cierre ambiental menciona las acciones realizadas cuando finalizó la etapa de construcción, para que el entorno ambiental intervenido recupere el estado similar en que se encontraba previo a la implementación de la obra.

Se mencionan las medidas de acondicionamiento y/o restauración de cada una de las áreas utilizadas durante la ejecución de las obras con el fin de reducir los riesgos de generar impactos ambientales negativos.

2 2 AREAS A RECUPERAR

2.1 Obradores

Cuando finalizaron las obras, los obradores vinculados a cada puente (P01, P02 y P03) fueron desmantelados siguiendo las pautas del Plan de Recuperación Ambiental propuesto.
Se procedió a retirar los acopios de materiales y construcciones provisorias que constituían las áreas de oficinas, comedor, depósitos y servicios higiénicos. Tanto las construcciones provisorias como materiales y productos reutilizables fueron retirados y enviados al Parque Logístico de Saceem, ubicado en la zona de Manga en Montevideo.

Los pozos negros, destinados para el acopio de efluentes cloacales fueron extraídos por servicio de barométrica autorizada.
Se procedió a la remoción de los sólidos sedimentados y a la neutralización de los efluentes almacenados en los contenedores de lavado de hormigón, previo a su disposición final. En total durante todo el periodo de la obra se realizaron 18 descargas, equivalentes a 8 m^3.

Al culminar las taras de desimplantación, se realizó una limpieza general de residuos en las áreas ocupadas. Los residuos recolectados en esta instancia y en las de las actividades de recuperación, se seleccionaron para reutilización y otros tuvieron su disposición final adecuada.

Los acopios de material ROCs reutilizables fueron depositados en el padrón 8.357 en el departamento de Flores según acuerdo con el propietario del padrón (Autorización anexa al 1° ITGA).
Los residuos asimilables a domésticos se dispusieron en el sitio de disposición final de Trinidad, llevando un registro interno de las cantidades generadas, y los residuos Peligrosos con el gestor Márgenes del Río. En la gráfica a continuación, se presenta un resumen de la cantidad de residuos generados durante todo el periodo por tipo de residuos en kg. Siendo los ROCs los residuos generados en mayor porcentaje (87%), producto de la demolición de los puentes, seguido por los residuos asimilables a domésticos (8%), generados por el personal y descartes de obra, chatarra (5%) productos de descartes de hierro, y en menor proporción los residuos peligrosos.

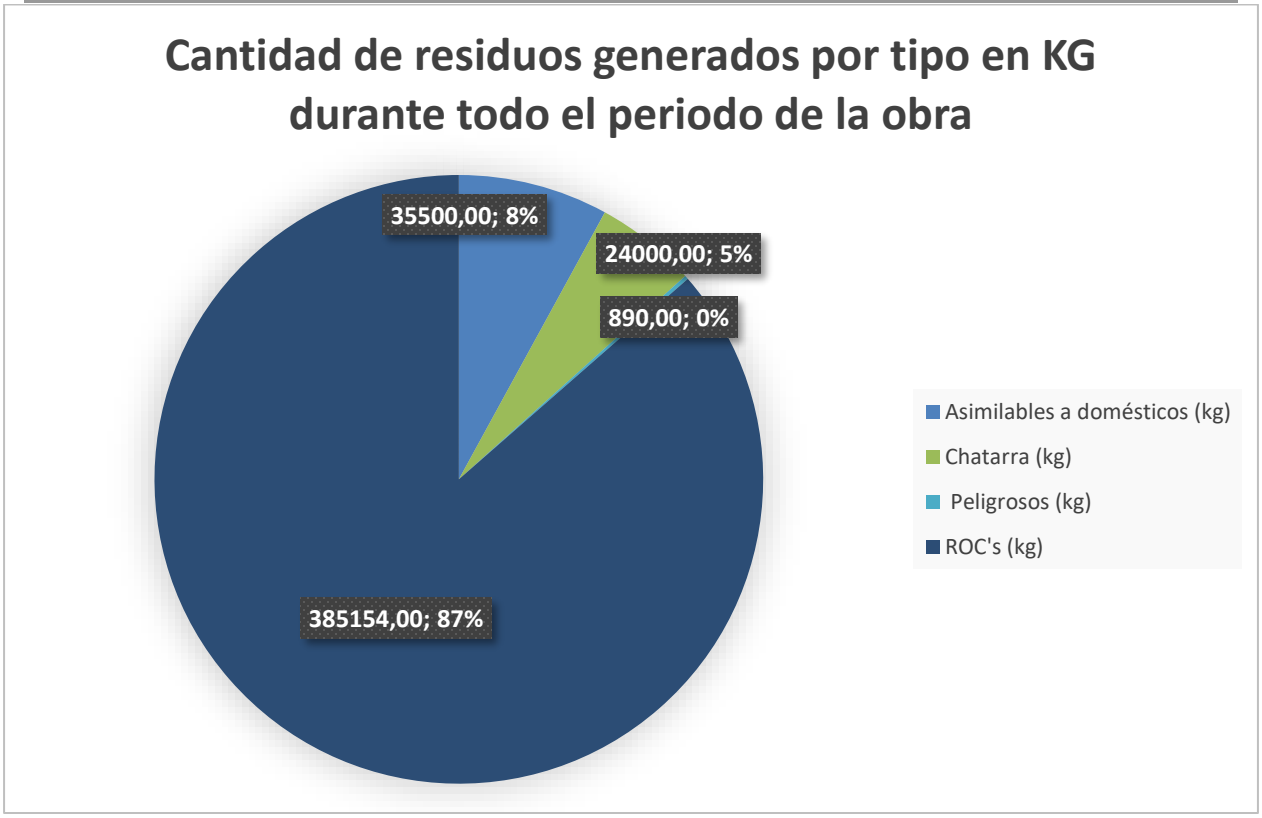

2.2 Frentes de trabajo

Se retiraron los materiales y baños químicos existentes en los frentes de obra. La empresa AC Químicos se encargó de retirar los baños químicos y los materiales fueron trasladados al Parque Logístico de Saceem.

Posteriormente se realizó una limpieza general de las áreas utilizadas. Los residuos generados en dicha limpieza y los procedentes de las actividades de recuperación que no fueron reutilizables, tuvieron su salida correspondiente (según lo establecido en el PR-2203_Gestión_de_residuos_Rev12), en conjunto con los residuos generados en las áreas de obradores.

2.3 Recuperación en cursos de agua

En los cursos de agua, se procedió a retirar el material de ataguía el que fue dispuesto en el padrón padrón 8.357 de Flores. De forma posterior, se tomaron muestras aguas arriba y aguas abajo para análisis de la calidad del agua. No se detectaron incumplimientos a la normativa nacional (decreto 257/79) en los muestreos realizados en todo el periodo d construcción de la obra.

Próximo a las márgenes de los cursos de agua, se realizó la descompactación y nivelación del perfil del suelo permitiendo un adecuado drenaje, así como la promoción de cobertura vegetal, devolviendo el sitio a condiciones similares a las iniciales.

En las fotografías a continuación, se representa el estado post recuperación en los puentes P01 – A° Juncal y P03 – Cda. Varela:

Fotografía 1 Márgenes del lado sur del P01 – A° Juncal. 21/05/2025

Fotografía 2 Márgenes del lado sur (izquierda) y lado norte (derecha) del P03 – Cda. Varela. 21/05/2025

En particular, en el A° Sarandí, según lo solicitado en el literal c) de la RM 1147/2023, se planifica la recomposición en ambos lados del puente de la cobertura vegetal afectada por la obra (38 ejemplares de especies nativas).

En la figura a continuación, se presenta un esquema de trabajo, en el que se busca promover la restauración de la estructura del bosque ribereño.

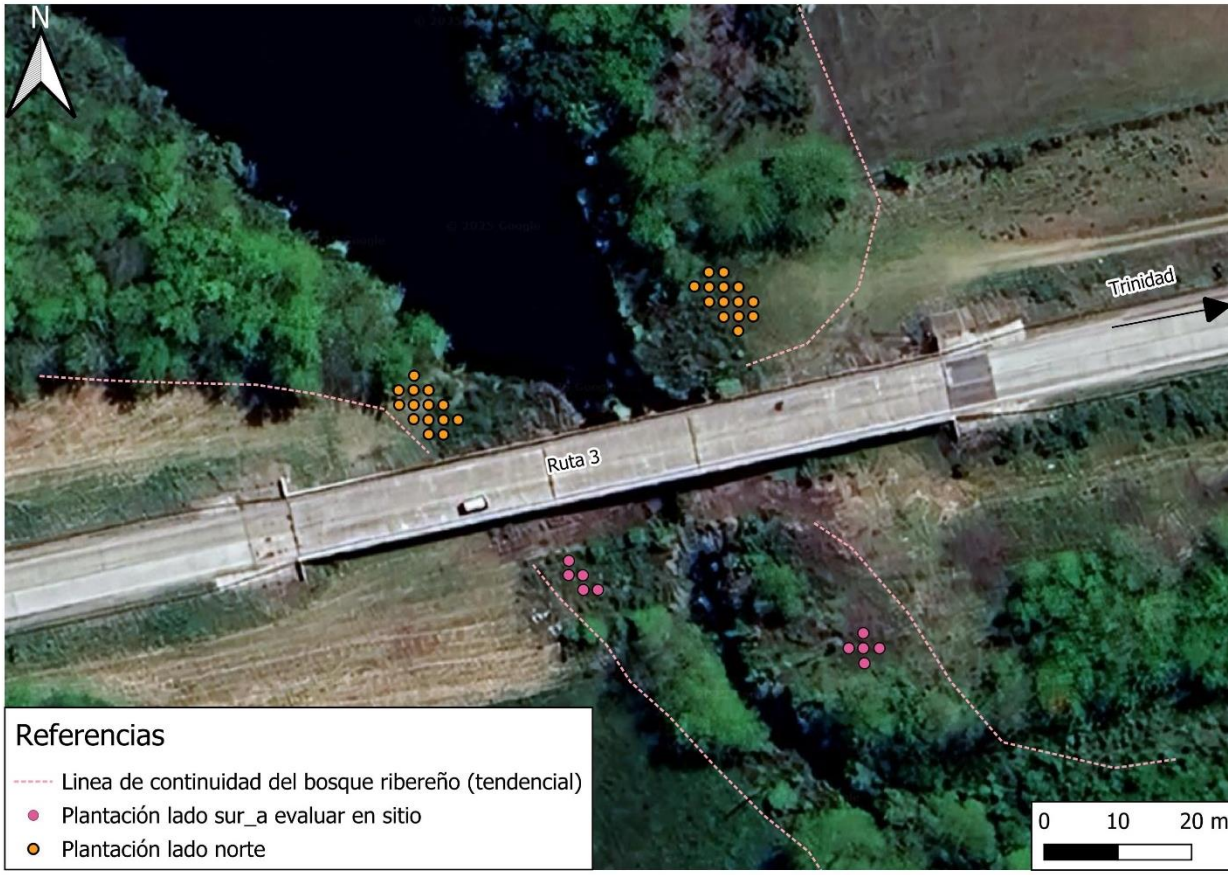

Para la elaboración del esquema de plantación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Plantación en tresbolillo a 2 m de distancia entre cada ejemplar.
- Continuar con la formación del bosque ribereño preexistente, para ello las plantaciones se realizarán lo más próximas posibles a este. Manteniendo una distancia de al menos 3 metros del puente.
- En las primeras líneas (próximas a la orilla), se prioriza el uso de especies hidrófilas, seguidas por mesófilas y luego xerófilas.
- Al sur del puente, la afectación por la obra fue menor y existe una gran ramificación de la especie exótica Gleditsia Triacanthos. Por lo tanto, al momento de la plantación se evaluarán las posibilidades de plantar en esta zona. De no ser posible se centrarán en el lado norte.

En la tabla a continuación se presenta el listado de especies a plantar y su clasificación.

Especies Hidrófilas (primera línea)	Nombre científico
Sarandí blanco/colorado	*Phyllanthus sellowianus/ Cephalanthus glabratus (Spreng.)*
Sauce criollo	*Salix humboldtiana*
Arrayán	*Blepharocalyx salicifolius*
Especies Mesófilas (segunda línea)	
Cina cina	*Parkinsonia aculeata.*
Tala	*Celtis tala*
Chal chal	*Allophylus edulis*
Pitanga	*Eugenia uniflora*
Especies Xerófilas (tercera línea)	
Coronilla	*Scutia buxifolia*
Molle	*Schinus longifolius*

Nota: Las especies destacadas en verde son las especies que se identificaron previo a las afectaciones por la obra.

Finalizadas las tareas de plantación se entregará la evidencia de la plantación y su mantenimiento correspondiente.

Anexo III – Registro de remito interno para la disposición final de ROCs

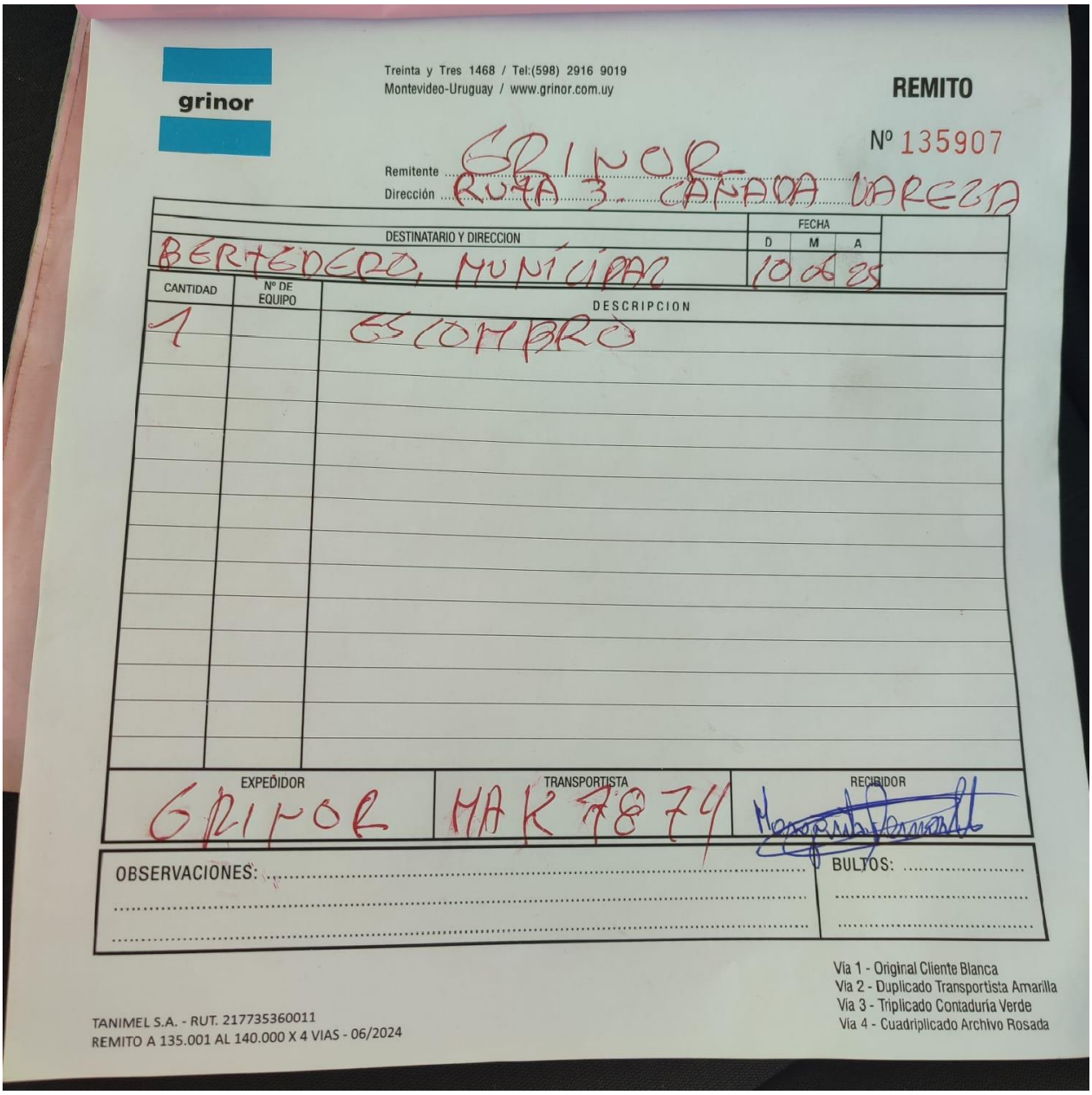

grinor

Treinta y Tres 1468 / Tel:(598) 2916 9019
Montevideo-Uruguay / www.grinor.com.uy

REMITO

Nº 135907

Remitente GRINOR
Dirección RUTA 3 CANADA VARELA

DESTINATARIO Y DIRECCION	FECHA D	M	A
BERTEDERO MUNICIPAL	10	06	25

CANTIDAD	Nº DE EQUIPO	DESCRIPCION
1		ESCOMBRO

EXPEDIDOR	TRANSPORTISTA	RECIBIDOR
GRINOR	MAK 7874	

OBSERVACIONES: .....

BULTOS: .....

Vía 1 - Original Cliente Blanca
Vía 2 - Duplicado Transportista Amarilla
Vía 3 - Triplicado Contaduría Verde
Vía 4 - Cuadriplicado Archivo Rosada

TANIMEL S.A. - RUT. 217735360011
REMITO A 135.001 AL 140.000 X 4 VIAS - 06/2024